



Adolescente que se aplicó biopolímeros, en delicado estado de salud en Cali

En delicado estado de salud se encuentra una menor de 17 años de edad tras realizarse una intervención estética en los glúteos en Cali.

La menor, quien está hospitalizada desde el pasado viernes en una clínica del sur de la ciudad, está siendo atendida por una infección que le dio dos semanas después del implante de biopolímeros en los glúteos.

Según relata su madre, Erisdey Lenis, la joven se hizo la cirugía sin su permiso en una clínica estética del barrio Ciudad 2.000.

Cuando le surgió la infección, la joven fue a la clínica y allá no le brindaron atención pertinente por lo que tuvo que ser llevada de urgencias a otra clínica, relata Lenis.

Al parecer la joven pagó cerca de \$1.500.000 por esta cirugía.

"Es muy triste que por un mal procedimiento, por vanidad y por desobediencia mi hija esté pasando por esto. Pero en esa clínica no tuvieron en cuenta que ella es menor de edad y nadie me pidió permiso", indicó la madre de la joven.

La menor permanece bajo observación médica en una IPS del barrio Tequendama, a la espera de un tratamiento para retirar los biopolímeros.

Al respecto, voceros de la Secretaría de Salud de Cali indicaron que desde este lunes están haciendo seguimiento al caso e investigando si el sitio está habilitado para la realización de estas intervenciones estéticas.

Esta labor se está haciendo en conjunto con la Secretaría de Salud del Valle, quien autoriza la apertura de dichas clínicas.

Por ahora la madre de la menor informó que su hija se recupera poco a poco de esta intervención.

El pasado 18 de mayo, una mujer de 35 años murió por complicaciones después de realizarse una lipectomía en una clínica del barrio El Limonar.

Según el relato del esposo de Diana Janeth Morales, a la mujer se la bajó la presión durante la intervención y fue trasladada de urgencias a la clínica Rey David, a donde llegó sin signos vitales.



Sala de Prensa

Posteriormente voceros del Grupo de Inspección, Vigilancia y Control del Valle, indicaron que el spa, que también funciona como clínica estética, no aparece registrado en la lista de prestadores de salud habilitados para realizar procedimientos estéticos.

En lo corrido del 2015, la Secretaría de Salud del Valle tiene 5 casos reportados por malas prácticas en procedimientos estéticos.

Cabe recordar que el senador Mauricio Lizcano del partido de la U radicó en el Congreso un proyecto de ley que busca prohibir las cirugías estéticas invasivas para los menores de edad.

“Se volvió una moda, eso está generando no solamente problemas físicos, sino psicológicos, muchas de esas niñas tiene que volver a cambiar las prótesis porque todavía no se han terminado de desarrollar y si la niña que se pone una prótesis a los 16 o 17 años, se tiene que cambiar esa prótesis a los 25 años de edad y 35 años”, indicó el senador.

Diario El País, 26 de Mayo de 2015. Página B2.